

PROGRAMACIÓN DE AULA

CEIP INFANTA ELENA



EDUCACIÓN MUSICAL

**5º de PRIMARIA
(LOMLOE)**

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL AULA

ANÁLISIS INICIAL

El grupo está formado por 23 alumnos: Es un grupo en el que hay 2 ACNEE, 4 alumnos de refuerzo y 3 alumnos que han repetido curso anteriormente. Los resultados globales de la evaluación inicial han sido muy aceptables. Es un grupo muy heterogéneo a nivel de contenidos y están muy motivados con el aprendizaje de la música.

El clima de trabajo en el aula de música es bueno, los alumnos disruptivos, en las demás áreas, no se comportan igual en la asignatura de música. No existen problemas de comportamiento en esta área. Sin embargo, cabe destacar que existen, dos alumnos que parecen no mostrar ningún interés o motivación ante el aprendizaje musical.

Esta clase tiene un nivel alto de música en lo referente a notación y figuración musical. Tienen una buena actitud de escucha. Se pretende trabajar audiciones activas con instrumentos de percusión, ya que se motivan mucho cuando les planteas dicha actividad.

ALUMNOS CON NECESIDADES EN EL AULA

En el grupo hay dos ACNNE, que presentan TDI y TEL. El primer alumno no presenta desfase en ningún área y el segundo alumno tiene desfase curricular y adaptaciones significativas en c.n, c.s e inglés. Están bien integrados en el aula. También, hay un ACNEAE, por presentar DEA., con la que se llevan a cabo adaptaciones metodológicas, en las asignaturas troncales. Dichos alumnos reciben sesiones de las maestras de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje. Estos alumnos siguen el curriculum de música y sólo hay que hacerles adaptaciones metodológicas para facilitar la lectura de las notas musicales. (Código de colores).

2. TEMPORALIZACIÓN ANUAL CURSO 2022-2023 (Cada número es una semana – una sesión)

[illegible]

- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

Diversidad e inclusión. Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende).

Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén presentes, sean participativos y sean capaces de producir.

1) Alumnos presentes. Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) Alumnos participativos. Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) Alumnos capaces de producir. Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

Aprendizaje cooperativo. El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado.

El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje.

Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

- ✓ No incluyen una tarea concreta.
- ✓ Tienen diferentes niveles de andamiaje
- ✓ Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
- ✓ Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

Uso de las TIC. Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales. La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- Tecnología como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

Aprender a pensar. El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para

facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

En cuanto a la **organización del espacio y agrupamientos**, en función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos: gran grupo, pequeño grupo, pareja o individual.

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

Para saber cómo llevar a cabo la **organización de las situaciones de aprendizaje**, debemos tener en cuenta que las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

Se plantean situaciones de aprendizaje que presentan una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y, además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá! Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

Respecto a las **medidas generales de atención a las diferencias** individuales Al amparo de lo establecido en los artículos 16 y 17 del del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se pondrán en marcha medidas concretas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos: flexibilización en la organización de áreas, las enseñanzas, los espacios y tiempos y alternativas metodológicas.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- ✚ Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.

- ✚ Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- ✚ Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Materiales que facilitan el cambio de etapa educativa.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: Apps de papel, plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, materiales manipulativos, actividades niveladas por dificultad...

Además, se pondrán en marcha mecanismos de apoyo y refuerzo tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje que serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos.

Entre estas medidas podrá considerarse:

- El apoyo al grupo ordinario.
- Los agrupamientos flexibles.
- Las adaptaciones del currículo.

4. OBJETIVOS

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias...
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

5. RECURSOS MATERIALES

MATERIAL DEL ALUMNO	MATERIAL DEL AULA	MATERIAL DEL MAESTRO
Cuaderno del alumnado con partituras y musicogramas proporcionados por el maestro. Flauta dulce.	Materiales propios del área: instrumentos de láminas (carillones, xilófonos, metalófonos) e instrumentos de pequeña percusión suficiente para los alumnos del grupo. También disponemos de aros, cuerdas, pelotas, y pelotitas de cuero, para trabajar la psicomotricidad, así como tubos fluorescentes para trabajar con luz negra, caretas blancas, y gomas blancas. Láminas y juegos musicales, memoris, bits sonoros, cartas de notas y figuras musicales, fichas con esquemas melódicos y rítmicos, musicogramas, etc Materiales audiovisuales e informáticos: equipo de música, cd's, pizarra digital, software, hardware, ordenador con cascos, internet.	Materiales impresos: partituras, cancioneros, musicogramas, láminas, posters, fichas de lenguaje musical, libros de consulta, cuentos... Partituras seleccionadas del libro Step by step 1 y 2: método de flauta dulce. Partituras seleccionadas del libro Siranga 1 y 2: método de flauta dulce. Audiciones activas: ODIC ACT 3,4,5,6,7, y 8. Taller de danza de animación de Mariano Fuertes. La vuelta al mundo de Guillaume Saint-James. Selección de material (ejercicios de ritmo, socatiras, musicogramas, etc) elaborado por la especialista de música, tanto de creación propia como de otros autores.

RECURSOS DIGITALES:

Figuras y notas musicales:

Aprendo Música. Esta web recopila interactivos para practicar con ritmos, notación, signos e instrumentos musicales en Primaria.

EarTeach. Para alumnos más avanzados, esta aplicación *online* y descargable ayuda a mejorar la identificación de acordes, intervalos y escalas.

Las notas. Sencillo juego *online* para afianzar las notas musicales, adecuado para diferentes niveles.

Instrumentos:

Los instrumentos musicales. Completo blog con información sobre todos los instrumentos, clasificados por tipos y subtipos, con imágenes, videos y datos.

Sound & Music. Colección de apps para Android que permiten probar diferentes instrumentos musicales. Si prefieres opciones *online*, puedes visitar [esta recopilación](#).

Explore the World of Musical Instruments. Página web desarrollada por el proyecto MIMO (Musical Instrument Museums Online) donde se reúne información en siete idiomas sobre instrumentos musicales del mundo y sus sonidos.

Museo virtual. La web de la Fundación Joaquín Díaz y su Museo de la Música (Iruña, Valladolid) incluye una amplia colección de instrumentos tradicionales de todo tipo, con información de cada uno de ellos y archivos sonoros reales.

Creación y experimentación

Jam with Chrome. Aplicación *online* de Google que permite crear música de forma colaborativa con personas de cualquier lugar del mundo. Se puede experimentar con los instrumentos, acordes y ritmos, y formar una banda de hasta cuatro miembros con otros usuarios.

Incredibox. Web para crear melodías y ritmos utilizando los efectos y las voces de varios personajes protagonistas. La composición final puede grabarse y compartirse.

Historia y géneros musicales

Music TimeLine. Servicio gratuito y *online* de Google que permite observar de forma gráfica la evolución de los estilos musicales desde 1950 hasta la actualidad y permite interactuar con el diagrama histórico para ir aprendiendo un poco más sobre las características de cada época o género.

Ciudad de la música. Esta web reúne un amplísimo archivo de videos de música clásica desde la edad media hasta la actualidad, organizados por épocas y estilos y por compositores.

Partituras

International Music Score Library Project. Biblioteca virtual colaborativa que alberga partituras musicales de dominio público y trabajos de compositores que desean compartir su música.

Mutopia Project. Colección de partituras de uso libre tanto de música clásica como actual, y de diversos estilos.

Partituras para clase. Bitácora que recopila partituras de diferentes estilos musicales.

MundoBSO. Web centrada en la música de cine, para profundizar en la creación musical.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según la distinta tipología de necesidades que presentan los alumnos, vamos a detallar las medidas que se deben de tomar desde el centro y aula, atendiendo a las mismas.

Alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE)

1. A fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) y permitir el máximo desarrollo posible de las competencias específicas y de las competencias clave, la consejería con competencia en materia de educación establecerá, mediante desarrollo reglamentario, el procedimiento que enmarcará la realización de adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los elementos curriculares establecidos en este Decreto 61.
2. En el caso de este alumnado, los referentes para la evaluación de los aprendizajes serán los criterios de evaluación establecidos en las adaptaciones curriculares que se realicen, sin que resulte impedimento para promocionar de ciclo o etapa.
3. De conformidad con el artículo 17.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se podrá flexibilizar el tiempo de permanencia en la etapa, de tal modo que cuando las circunstancias personales del alumnado con necesidades educativas especiales lo aconsejen para la consecución de los

objetivos de la enseñanza básica, se podrá prolongar un curso adicional su escolarización en Educación Primaria, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 20.2 de este Decreto. Estas circunstancias, que podrán ser permanentes o transitorias, deberán estar suficientemente acreditadas.

4. El titular de la consejería competente en materia de educación regulará el procedimiento por el que se autorice la permanencia de un curso más en la etapa de Educación Primaria para el alumnado con necesidades educativas especiales.

5. Entre las medidas de atención educativa que los centros podrán determinar para este alumnado, se atenderá a lo dispuesto en el capítulo III del título II de la Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

1. Se adoptarán las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar de forma temprana sus necesidades.

2. La identificación y la valoración de las necesidades educativas de este alumnado, así como la determinación de las propuestas de intervención, se realizará lo más temprano posible y en los términos que se determinen en el desarrollo reglamentario que se lleve a cabo por parte de la consejería con competencia en materia de educación.

3. Entre las medidas de atención educativa a considerar por los centros, se incluirá la aplicación de las que garanticen el acceso a la evaluación del alumnado con dificultades de aprendizaje.

Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español

1. De acuerdo al artículo 19 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias de conocimiento de la lengua española, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario lectivo semanal.

Los centros podrán determinar como medida específica para este alumnado, una vez incorporados al mismo y siempre que se observe un desfase en su nivel curricular de un ciclo o más, la escolarización en un curso inferior al que le correspondería por edad. Para este alumnado se adoptarán medidas específicas de atención educativa que faciliten su inclusión y la recuperación de su desfase, al objeto de poder continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al grupo que le correspondería por edad.

Alumnado con altas capacidades intelectuales

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar, de tal forma que se pueda reducir un curso académico la duración de las enseñanzas de Educación Primaria cuando se prevea que esta medida específica es la más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y socialización.
2. A su vez, entre las medidas educativas específicas para este alumnado, los centros diseñarán e implementarán planes individualizados de enriquecimiento curricular, que consistirán en la planificación de actuaciones concretas en torno a objetivos, metodología y actividades apropiadas a sus necesidades educativas, y contribuirán, con ello, al máximo desarrollo de sus capacidades.
3. Los centros podrán proponer la participación del alumnado con necesidades educativas específicas por altas capacidades intelectuales en el Programa de Enriquecimiento Educativo de alumnos con Altas Capacidades de la Comunidad de Madrid.

7. COMPETENCIAS CLAVE

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

- Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados;
- Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Competencias clave. Competencias clave según la Recomendación del Consejo: «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje de los alumnos. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

Con la adquisición de esta competencia al finalizar Educación Primaria el alumno debe:

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe. (CP)

Con la adquisición de esta competencia al finalizar Educación Primaria el alumno debe:

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (CTEM)

Con la adquisición de esta competencia al finalizar Educación Primaria el alumno debe:

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

d) Competencia digital. (CD)

Con la adquisición de esta competencia al finalizar Educación Primaria el alumno debe:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)

Con la adquisición de esta competencia al finalizar Educación Primaria el alumno debe:

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3.Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4.Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5.Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

f) Competencia ciudadana. (CC)

Con la adquisición de esta competencia al finalizar Educación Primaria el alumno debe:

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2.Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3.Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4.Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

g) Competencia emprendedora. (CE)

Con la adquisición de esta competencia al finalizar Educación Primaria el alumno debe

CE1.Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2.Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3.Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Con la adquisición de esta competencia al finalizar Educación Primaria el alumno debe:

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Las competencias específicas: están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

8. SABERES BÁSICOS

Para contribuir a la adquisición de las capacidades descritas en las competencias específicas, es imprescindible aplicar y movilizar los contenidos de todos los bloques del área de manera coordinada. Dichos contenidos se agrupan en el [siguiente bloque](#):

[“Música y Danza”](#), que se subdivide en los siguientes apartados: “Recepción y análisis”, “Creación e interpretación” y “Música y artes escénicas”

Dentro de los contenidos encontramos contenidos de: **Conocimientos, destrezas y actitudes** a desarrollar.

A. Recepción y análisis.

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Recepción y apreciación de obras artísticas.
- Normas de comportamiento y actitud en la recepción de propuestas artísticas y musicales en diferentes lugares. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción y la práctica musical.
- Vocabulario específico de la música.
- Recursos digitales de uso común para la música.
- Análisis de obras artísticas.

B. Creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas.
- Evaluación, respeto, interés y valoración, tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales y escénicas.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenido generados por otros. Plagio y derechos de autor.

C. Música y artes escénicas.

- El sonido y sus cualidades (tono, duración, timbre e intensidad): identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales. Familias (viento, cuerda, percusión y agrupaciones (coros, bandas, orquestas). Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma tras la escucha de obras musicales.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación de piezas vocales e instrumentales de diferente época, estilos y culturas y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas de forma individual o en distintos agrupamientos, de acuerdo a su desarrollo evolutivo.
- Construcción de instrumentos. Práctica instrumental.
- Lenguajes musicales: conocimiento y aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales que contengan procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación y desarrollo. El silencio en la música como elemento fundamental.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación, expresión, diversión y fomento de la creatividad.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales. Lenguajes expresivos.

- Introducción a los métodos interpretativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación y creación escénica.
- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio cultural vinculado a las artes escénicas.

SABERES BÁSICOS 5º DE PRIMARIA

BLOQUE 1: Recepción y análisis

- Reconocimiento de los diferentes tipos de voz, conjuntos vocales y de los instrumentos de la orquesta más comunes en una pieza musical.
- Identificación de las partes de una pieza musical o vocal: introducción, frases melódicas, dúos, arias, interludios, coda, etc...
- Identificación de diferentes formas musicales: Lied, Rondó, conciertos, ópera, fanfarrias, minueto.
- Identificación y valoración de la música de diferentes estilos relacionados con las épocas de la historia de la música (Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Nacionalismos, música moderna).
- Conocimiento de las características principales de los diferentes estilos musicales.
- Identificación de los diferentes instrumentos de una orquesta y de una banda de música.
- Identificación de agresiones acústicas y contribución activa a su disminución.
- Audición activa con musicogramas de música de las diferentes épocas de la historia de la música barroco, clasicismo, romanticismo, los nacionalismos y música moderna.
- Valoración de conciertos y representaciones musicales.
- Valoración del silencio y de las normas de comportamiento durante la audición de música.

BLOQUE 2: Creación e interpretación

- Interpretación y memorización de canciones, cantadas al unísono, a dos voces y en canon, con acompañamientos rítmicos, con la tesitura de Do a Mi'.
- Interpretación de canciones y piezas instrumentales con la siguiente figuración: negra, silencio de negra, blanca, silencio de blanca, corchea, semicorchea, corchea con puntillo y semicorchea, blanca con puntillo y negra con puntillo y corchea, redonda y síncopa.
- Interpretación de piezas instrumentales con una tesitura de do a mi'.
- Interpretación de canciones y piezas instrumentales con: ´re´, mi´, fa sostenido, do sostenido y si bemol. Flauta dulce e instrumentos de

placa.

- Interpretación y memorización de pequeñas piezas instrumentales sencillas utilizando instrumentos de percusión de altura determinada e indeterminada y con flauta.
- Interpretación y memorización de pequeñas piezas con la flauta a una y dos voces.
- Interpretación de canciones, prosodias y piezas instrumentales con: corchea - dos semicorcheas y viceversa, y síncopa.
- Actitud de constancia y exigencia en las producciones musicales.
- Asunción de responsabilidades en la interpretación en grupo.
- Asunción de responsabilidades en la interpretación en grupo y respeto a las aportaciones de los demás y al director de la actividad.
- Creación e interpretación de canciones y prosodias con: corchea y dos semicorcheas y viceversa, síncopa y las demás figuras musicales aprendidas en cursos inferiores.
- Creación de introducciones rítmicas para canciones o piezas instrumentales.
- Utilización de grafía no convencional para registrar y conservar música inventada.
- Disfrute del movimiento en danzas musicales.
- Atención, interés y participación en interpretaciones de danzas.
- Conocimiento de los diferentes profesionales que trabajan en la creación e interpretación musical: Director de Orquesta, solista, coreógrafo, instrumentista, compositor, cantantes de ópera, etc.
- Evaluación, respeto, interés y valoración, tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales y de danza.
- Conocimiento de bancos de datos musicales que respetan las licencias de autor

BLOQUE 3: Música y artes escénicas

- Clasificación de los diferentes tipos de voz, conjuntos vocales y de los instrumentos de la orquesta más comunes en una pieza musical.
- Clasificación de las partes de una pieza musical o vocal: introducción, frases melódicas, dúos, arias, interludios, coda, etc...
- Clasificación de diferentes formas musicales: Lied, Rondó, conciertos, ópera, fanfarrias, minueto.
- Lectura con la siguiente figuración: negra, silencio de negra, blanca, silencio de blanca, corchea, semicorchea, corchea con puntillo y semicorchea, blanca con puntillo y negra con puntillo y corchea, redonda, síncopa y combinada de corchea y semicorchea y viceversa.
- Lectura de canciones y piezas instrumentales con una tesitura de do a mí'.
- Lenguaje musical: Ritmo ternario, calderón, matices de intensidad, doble barra con puntos, da capo y fine, primera vez y segunda vez.
- Lenguaje musical: dinámica, matiz, agógica y cambios de intensidad.
- Interpretación de danzas con movimientos fijados utilizando diferentes agrupaciones: parejas, cuartetos, hileras, cruces, tríos y grupo.
- Invención de coreografías para canciones o piezas musicales breves.
- Interpretación de danzas sencillas con los pasos fundamentales: blanca, negra, corcheas, semicorcheas, negra con puntillo-corchea y síncopa.
- Improvisación de movimientos de movimientos como respuesta a diferentes estímulos.

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales son conocimientos, destrezas y actitudes que, de manera transversal, se deben incorporar al proceso de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas.

Son los siguientes:

1. Respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y avance en convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.
2. Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia, terrorismo o xenofobia.
3. La salud, los estilos de vida responsable, el cuidado del medio ambiente, con las posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como con la protección ante emergencias y catástrofes.
4. Respeto, deportividad y trabajo en equipo en todas las actividades deportivas, con la finalidad de prevenir actitudes y conductas antideportivas.
5. Avance en la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía, así como en la igualdad y la no discriminación.
6. Desarrollo del espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en uno mismo.
7. Educación vial y de primeros auxilios.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1º TRIMESTRE

- ✓ Concierto pedagógico ofertado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
- ✓ Muestra de música Navideña, organizada por el Ayuntamiento.
- ✓ Fiesta de Navidad.

2º TRIMESTRE	✓ Concierto pedagógico ofertado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. ✓ Día de la Paz. ✓ Carnaval.
3º TRIMESTRE	✓ Concierto pedagógico ofertado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. ✓ Muestra de música de primavera, organizada por el Ayuntamiento. ✓ Día del cuento musical. (Semana del 23 de abril)

11. UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación, se desarrolla cada una de las unidades del temario.

UNIDAD: 1 “MÚSICA AFRICANA”	TEMPORALIZACIÓN: Mes de Septiembre y de Octubre Nº de SESIONES: Seis
------------------------------------	---

COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CCL1. CCL2. CCL3 STEM3 CD1.	- Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. -Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	- Conocer diferentes instrumentos, músicas y danzas de la cultura africana.	-Se interesa por conocer la música, costumbres e instrumentos de África. -Busca de información bibliográfica, en Internet, sobre instrumentos y danza africanas.	-Coloquio de música africana. -Visionado de vídeos sobre música africana.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: DE (Especificados en la concreción) - Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. - Actitudes y hábitos: 20%.

CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	- Vocalizar y afinar en el ámbito de la escala.	-Interpreta de forma correcta una canción, atendiendo al ritmo y a la entonación. -Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras - Participa y respeta al resto de compañeros en las interpretaciones en grupo	-Canción de "Ghana".	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. - Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para	-Memorizar prosodia rítmicas. Silencio de corchea y semicorchea.	-Ejecuta con precisión un ritmo hablado utilizando silencio de corchea y semicorchea. - Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de prosodias y las recrea.	-Prosodia rítmica africana: "Aé-borombombó".	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

	desarrollar la creatividad y la noción de autoría.				
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	- Interpretar una danza africana.	-Adecua sus movimientos al ritmo de una música africana. -Conoce danzas de distintos lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	- Danza: “Funga a Lafia”.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes	-Practicar ostinatos rítmicos y melódicos a una canción.	-Realiza correctamente los ostinatos rítmicos y melódicos en el acompañamiento de la canción. -Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.	-Instrumentación de la canción de “Ghana”. - Ritmo e improvisación con palillos.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

	funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.				
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. -Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	- Conocer las técnicas necesarias para elaborar un instrumento africano.	-Construye unos bongos atendiendo a unas indicaciones previas.	-Construcción de un instrumento de origen africano: bongos.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
A través de diferentes tipos de actividades trabajaremos el desarrollo integral del alumnado en sus tres ámbitos fundamentales: desarrollo físico (al implicar el movimiento se desarrollarán habilidades y destrezas motrices muy importantes en el crecimiento del niño y de la niña, como el esquema corporal, el equilibrio, la coordinación, etc.); desarrollo psíquico (gracias a la música el alumnado mejora la memoria, la atención, la capacidad de análisis, etc.) y desarrollo afectivo-social (mediante el cual el niño o la niña trabaja en grupo y se relaciona con sus compañeros/as, lo cual aporta seguridad y confianza en sí	-Se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan afianzar en el alumnado el espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo. -Se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, el respeto, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía. Asimismo, garantizarán la inclusión de contenidos transversales relacionados con la igualdad y la no discriminación. -Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal

mismo/a). La situación de aprendizaje de esta unidad comienza con la llegada a clase de una nueva compañera virtual, África, de Senegal. Ella nos contará que para volver a su país tiene que cumplir un reto de su Dios Odinari. El reto consiste en conseguir que los alumnos de 5º de primaria construyan unos bongos y con ellos canten y bailen canciones y danzas africanas. De esta forma África podrá volver a encontrarse con su familia.	relacionados con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
--	---

UNIDAD: 2 “MÚSICA NORTEAMERICANA”	TEMPORALIZACIÓN: Mes de noviembre y diciembre Nº de SESIONES: Seis
--	---

COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CCL1. CCL2. CCL3 STEM3 CD1.	- Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. - Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	- Músicas, canciones y danza típicas de Norteamérica. - Mostrar interés por las manifestaciones culturales de otros países.	- Nombra características musicales propias de la cultura norteamericana. - Busca de información bibliográfica, en Internet, sobre instrumentos y danzas de Norteamérica. - Respeto por el folklore norteamericano.	- Coloquio de la música norteamericana. - Visionado de vídeos sobre música norteamericana.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) - Conocimientos: 30% - Trabajo en el aula: 50%. - Actitudes y hábitos: 20%.

CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. - Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	- Realizar lectura de letras de canciones procedentes de diferentes culturas. - Síncopa y contratiempo - Improvisar ostinatos rítmicos en compás de 4/4.	- Memoriza y reproduce canciones norteamericanas. - Ejecuta correctamente ostinatos melódicos acompañando una canción. - Usa adecuadamente el cuerpo en función del ritmo establecido. - Lee e interpreta correctamente fórmulas rítmicas con fondo musical. (Síncopa) - Respeto por el folklore norteamericano.	- Canción “La piel roja se casó” y ostinatos melódicos y rítmicos.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) - Conocimientos: 30% - Trabajo en el aula: 50%. - Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. - Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes	- Realizar lectura de letras de canciones procedentes de diferentes culturas. - Interpretar simultánea de voz, percusión determinada e indeterminada. - Flauta: canción a dos voces (Re-Mi agudo) - Síncopa y contratiempo	- Memoriza y reproduce canciones norteamericanas. - Ejecuta correctamente ostinatos melódicos acompañando una canción. - Ejecuta con precisión la digitación en la flauta manteniendo una postura correcta.	- Canción e instrumentación: “Hani Kouni”. Canción de flauta “Kumbayá” a dos voces.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) - Conocimientos: 30% - Trabajo en el aula: 50%. - Actitudes y hábitos: 20%.

	funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.		-Lee e interpreta correctamente fórmulas rítmicas con fondo musical. (Síncopa) - Respeto por el folklore norteamericano.		
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	- Adecuar los pasos fundamentales a una danza: Foxtrot. -Síncopa y contratiempo	- Usa adecuadamente el cuerpo en función del ritmo establecido. -Adecua el movimiento sincopado a la música. -Respeto por el folklore norteamericano.	-Danza "Foxtrot".	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) - Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. - Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	-Síncopa y contratiempo. - Improvisar ostinatos rítmicos en compás de 4/4.	- Usa adecuadamente el cuerpo en función del ritmo establecido. -Lee e interpreta correctamente fórmulas rítmicas con fondo musical.	-Lectura de fórmulas rítmicas sobre audición "The Gerswin connection"	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30%

CCEC4.	-Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.		Síncopa) - Respeto por el folklore norteamericano.		-Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.
---------------	---	--	---	--	---

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
A través de diferentes tipos de actividades trabajaremos el desarrollo integral del alumnado en sus tres ámbitos fundamentales: desarrollo físico (al implicar el movimiento se desarrollarán habilidades y destrezas motrices muy importantes en el crecimiento del niño y de la niña, como el esquema corporal, el equilibrio, la coordinación, etc.); desarrollo psíquico (gracias a la música el alumnado mejora la memoria, la atención, la capacidad de análisis, etc.) y desarrollo afectivo-social (mediante el cual el niño o la niña trabaja en grupo y se relaciona con sus compañeros/as, lo cual aporta seguridad y confianza en sí mismo/a). La situación de aprendizaje de esta unidad comienza con la llegada a clase de una nueva compañera virtual, Misisipi, de EEUU. Ella nos contará que para volver a su país tiene que cumplir un reto de su Dios indígena Wichi. El reto consiste en conseguir que los alumnos de 5º de primaria canten y bailen canciones y danzas Norteamérica y de esta forma conozcan la cultura musical de su país. De esta forma Misisipi podrá volver a encontrarse con su familia.	-Se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan afianzar en el alumnado el espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo. -Se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, el respeto, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía. Asimismo, garantizarán la inclusión de contenidos transversales relacionados con la igualdad y la no discriminación. -Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

UNIDAD: 3 “MÚSICA SUDAMERICANA”**TEMPORALIZACIÓN:** Mes de enero y mitad de febrero
Nº de SESIONES: Seis

COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CCL1. CCL2. CCL3 STEM3 CD1.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. - Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	- Usar las nuevas tecnologías para el conocimiento del folklore chileno - Conocimiento de las danzas e instrumentos del folklore chileno.	- Muestra curiosidad y sabe nombrar alguna característica de la música sudamericana y los carnavales. - Maneja correctamente las nuevas tecnologías para ampliar sus conocimientos musicales del folklore chileno	- Coloquio de la música sudamericana y los carnavales. - Visionado de vídeos sobre música sudamericana. - Programa informático clic: “El folklore chileno”.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) - Conocimientos: 30% - Trabajo en el aula: 50%. - Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del	- Mostrar interés por el trabajo grupal en las actividades propuestas para la obtención de un producto final. - Participar de forma activa e	- Participa y respeta al resto de compañeros en las interpretaciones en grupo.	- Flauta: Carnavalito (Argentina)	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria.

CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	interesada en las piezas instrumentales, vocales, y de movimiento que se realicen. - Interiorizar grupos de figuras para la realización de las canciones: semicorchea/corchea/semicorchea	- Reconoce y utiliza los elementos de la grafía convencional como medio necesario para la práctica de la flauta. (Escala natural, signos de repetición, fuerte-piano y reguladores.		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes	-Mostrar interés por el trabajo grupal en las actividades propuestas para la obtención de un producto final. -Participar de forma activa e interesada en las piezas instrumentales, vocales, y de movimiento que se realicen. -Interiorizar grupos de figuras para la realización de las canciones: semicorchea/corchea/semicorchea -Practicar de una coreografía con ritmo sincopado. Bailes chilenos	- Participa y respeta al resto de compañeros en las interpretaciones en grupo -Adecua el movimiento sincopado a la música.	-Danza “Tengo una debilidad”.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

	funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.				
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. - Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	- Aspectos expresivos de la canción: intensidad, tiempo, timbre, y articulación. - Mostrar interés por el trabajo grupal en las actividades propuestas para la obtención de un producto final. - Participar de forma activa e interesada en las piezas instrumentales, vocales, y de movimiento que se realicen. - Interiorizar grupos de figuras para la realización de las canciones: semicorchea/corchea/semicorchea	- Interpreta de forma correcta una canción, atendiendo al ritmo y a la entonación. Tesitura de la escala. - Utiliza la técnica adecuada para la instrumentación de una canción. - Participa y respeta al resto de compañeros en las interpretaciones en grupo	- Canción e instrumentación de la canción "Carnavalito".	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) - Conocimientos: 30% - Trabajo en el aula: 50%. - Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3.	- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del	- Aspectos expresivos de la canción: intensidad, tiempo, timbre, y articulación. - Mostrar interés por el trabajo grupal en las actividades	- Interpreta de forma correcta una canción, atendiendo al ritmo y a la entonación. Tesitura de la	- Canción e instrumentación de la canción "La sambita".	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria.

CCEC1. CCEC2. CCEC4.	sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	propuestas para la obtención de un producto final. - Participar de forma activa e interesada en las piezas instrumentales, vocales, y de movimiento que se realicen. - Interiorizar grupos de figuras para la realización de las canciones: semicorchea/corchea/semicorchea	escala. - Utiliza la técnica adecuada para la instrumentación de una canción. - Participa y respeta al resto de compañeros en las interpretaciones en grupo.		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.
---	--	---	--	--	---

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
A través de diferentes tipos de actividades trabajaremos el desarrollo integral del alumnado en sus tres ámbitos fundamentales: desarrollo físico (al implicar el movimiento se desarrollarán habilidades y destrezas motrices muy importantes en el crecimiento del niño y de la niña, como el esquema corporal, el equilibrio, la coordinación, etc.); desarrollo psíquico (gracias a la música el alumnado mejora la memoria, la atención, la capacidad de análisis, etc.) y desarrollo afectivo-social (mediante el cual el niño o la niña trabaja en grupo y se relaciona con sus compañeros/as, lo cual aporta seguridad y confianza en sí mismo/a). La situación de aprendizaje de esta unidad comienza con la llegada a clase de un nuevo compañero virtual, Mateo, de Chile. Él nos contará	-Se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan afianzar en el alumnado el espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo. -Se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, el respeto, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía. Asimismo, garantizarán la inclusión de contenidos transversales relacionados con la igualdad y la no discriminación. -Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la

que para volver a su país tiene que cumplir un reto del Señor de los Báculos. El reto consiste en conseguir que los alumnos de 5º de primaria bailen “La cueca” baile típico de Chile; de esta forma los niños conocerán la cultura musical de su país. Mateo podrá volver a encontrarse con su familia y volver a su país si consigue que los alumnos de 5º de primaria bailen de forma correcta La Cueva.	comunicación.
---	---------------

UNIDAD: 4 “MÚSICA DE ASIA”	TEMPORALIZACIÓN: 2º mitad de febrero y marzo. Nº de SESIONES: Seis
-----------------------------------	---

COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CCL1. CCL2. CCL3 STEM3 CD1.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	- Reconocimiento de instrumentos de china. -Conocer las características principales de los instrumentos del folklore de China. - Respetar y asimilar las reglas como pautas necesarias para el trabajo grupal.	-Maneja correctamente las nuevas tecnologías para ampliar sus conocimientos musicales del folklore chino. -Expone de forma clara, precisa y ordenada sus conocimientos del folklore de China.	-Coloquio de la cultura del continente asiático. -Investigación sobre instrumentos del folklore de países asiáticos: China. (Por grupos)	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	-Realizar ejercicios de técnica y expresión vocal. -Dinámica y matiz.	- Reconoce y utiliza los elementos de la grafía convencional y no convencional en una musicograma, como medio de representación de la música y como medio necesario para la práctica musical. -Conoce y aplica: p,pp,mf,f,ff, crescendos y decrescendos, acelerando y desacelerando..	-Prosodia rítmica “Yakutake”.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para	-Realizar ejercicios de técnica y expresión vocal. - Dinámica y matiz. -Tonalidad: Fa Mayor -Disfrutar con el canto y la práctica instrumental.	- Cuida la afinación y el ritmo en la interpretación de una canción. - Afina correctamente la canción trabajada.	-Canción “No hay betún”.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

	desarrollar la creatividad y la noción de autoría.				
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	-Acompañar una canción con ostinatos y melódicos. -Tonalidad: Fa Mayor - Disfrutar con el canto y la práctica instrumental.	- Ajusta la práctica de ostinatos melódicos a una canción. - Ejecuta con precisión el acompañamiento instrumental de la canción. -Maneja de forma correcta los instrumentos de percusión.	-Instrumentación de la canción “No hay betún”.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes	-Digitación si bemól. -Tonalidad: Fa Mayor	- Realiza con soltura la digitación en la flauta manteniendo una postura correcta. - Amplia el repertorio instrumental de flauta. -Conoce la digitación de Si bemol.	-Canción de flauta “Mulán”	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

	funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.				
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	-Ejecutar pasos y movimientos de coordinación práxica y general en la práctica de una danza. - Respetar y asimilar las reglas como pautas necesarias para el trabajo grupal.	- Mejora las relaciones interpersonales con los compañeros a través del contacto mediante la realización de una danza. -Ejecuta los pasos de forma correcta de una danza de Israel.(Paso cruzado, galope .giros)	-Interpretación de una danza israelí.	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
A través de diferentes tipos de actividades trabajaremos el desarrollo integral del alumnado en sus tres ámbitos fundamentales: desarrollo físico (al implicar el movimiento se desarrollarán habilidades y destrezas motrices muy importantes en el crecimiento del niño y de la niña, como el esquema corporal, el equilibrio, la coordinación, etc.); desarrollo psíquico (gracias a la música el alumnado mejora la memoria, la	-Se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan afianzar en el alumnado el espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo. -Se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, el respeto, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la

atención, la capacidad de análisis, etc.) y desarrollo afectivo-social (mediante el cual el niño o la niña trabaja en grupo y se relaciona con sus compañeros/as, lo cual aporta seguridad y confianza en sí mismo/a). La situación de aprendizaje de esta unidad comienza con la llegada a clase de un nuevo compañero virtual, QI XUAN, de China. Ella nos contará que para volver a su país tiene que cumplir un reto del Dios Kuan Kung. El reto consiste en conseguir que los alumnos de 5º de primaria interpreten una canción con instrumentación típica del folklore chino; de esta forma los niños conocerán la cultura musical de su país. QI XUAN podrá volver a encontrarse con su familia y volver a su país si consigue que los alumnos de 5º de primaria realicen el reto.	empatía. Asimismo, garantizarán la inclusión de contenidos transversales relacionados con la igualdad y la no discriminación. -Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
--	---

UNIDAD: 5 “MÚSICA DE EUROPA”	TEMPORALIZACIÓN: 2º mitad de abril, mayo y junio. Nº de SESIONES: Seis
-------------------------------------	---

COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y	-Realizar ejercicios de técnica y expresión vocal. -Tonalidad: Fa Mayor -Dinámica y matiz. -Tesitura de Do a DO´ - Disfrutar con el canto y la práctica instrumental.	- Afina correctamente la canción trabajada. (Tesitura de Octava) -Afina correctamente el Si bemol. -Identifica la diferencia entre Si natural y Si bemol. - Participa y respeta al resto de compañeros en las interpretaciones	-Canción “Un austriaco”	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

	asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	- Respetar y asimilar las reglas como pautas necesarias para el trabajo grupal.	en grupo.		
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	-Acompañar una canción con ostinatos melódicos. (Borbón, arpegio y acorde de tónica-dominante) - Disfrutar con el canto y la práctica instrumental. - Respetar y asimilar las reglas como pautas necesarias para el trabajo grupal	- Ejecuta con precisión el acompañamiento instrumental de la canción. (Borbón, arpegio y acorde de tónica-dominante) -Conoce y discrimina auditivamente los acompañamientos trabajados. (Borbón, arpegio y acorde de tónica-dominante) - Participa y respeta al resto de compañeros en las interpretaciones en grupo.	-Instrumentación de la canción “Un austriaco”	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y	-Tesitura Do a DO´ -Agógica: Lento – Allegretto. - Disfrutar con el canto y la práctica instrumental. - Respetar y asimilar las reglas como pautas	- Realiza con soltura la digitación en la flauta manteniendo una postura correcta. -Conoce e identifica los términos de agógica trabajados. (Lento –allegretto). - Participa y respeta al	-Canción de flauta “El puente de Avignon”	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.

	artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	necesarias para el trabajo grupal	resto de compañeros en las interpretaciones en grupo.		
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC4.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. -Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	-Ejecutar pasos y movimientos de coordinación praxica y general en la práctica de una danza. (Paso galope, paso de Polka, giros cruzados y posición en hilera y cruz) - Respetar y asimilar las reglas como pautas necesarias para el trabajo grupal.	-Ejecuta e interioriza los pasos trabajados en la danza. (Paso galope, paso de Polka, giros cruzados y posición en hilera y cruz) -Participa y respeta al resto de compañeros en las interpretaciones en grupo.	-Danza europea: "Danza del Tirol"	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción) -Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.
CCL1. CCL2. CCL3 CPSAA3. CPSAA4. CE3. CCEC1. CCEC2.	-Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	-Lectura e interpretación de figuras musicales trabajadas durante el curso. (corchea. Dos semicorcheas y viceversa, síncopa). (Allegretto-Vivace)	-Lee e interpreta correctamente musicogramas con notación convencional. -Lee e interpreta correctamente	-Musicograma de "Polca Noruega".	INSTRUMENTOS: Pruebas orales, retos, cuaderno de clase y observación diaria. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (Especificados en la concreción)

CCEC4.	-Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	-Lectura e interpretación de términos de agógica. -Respetar y asimilar las reglas como pautas necesarias para el trabajo grupal.	términos musicales relativos a la Agógica. (Allegretto-Vivace) -Participa y respeta al resto de compañeros en las interpretaciones en grupo.		-Conocimientos: 30% -Trabajo en el aula: 50%. -Actitudes y hábitos: 20%.
---------------	---	---	---	--	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
A través de diferentes tipos de actividades trabajaremos el desarrollo integral del alumnado en sus tres ámbitos fundamentales: desarrollo físico (al implicar el movimiento se desarrollarán habilidades y destrezas motrices muy importantes en el crecimiento del niño y de la niña, como el esquema corporal, el equilibrio, la coordinación, etc.); desarrollo psíquico (gracias a la música el alumnado mejora la memoria, la atención, la capacidad de análisis, etc.) y desarrollo afectivo-social (mediante el cual el niño o la niña trabaja en grupo y se relaciona con sus compañeros/as, lo cual aporta seguridad y confianza en sí mismo/a). La situación de aprendizaje de esta unidad comienza con la llegada a clase de un nuevo compañero virtual, JOHHAN STRAUSS, de Austria. Ella nos contará que para volver a su país tiene que cumplir un reto del MOZART. El reto consiste en conseguir que los alumnos de 5º de primaria interpreten una canción con instrumentación típica del folklore austriaco y una danza; de esta forma los niños conocerán la cultura musical de su país. JOHHAN STRAUSS podrá volver a encontrarse con su familia y	-Se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan afianzar en el alumnado el espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo. -Se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, el respeto, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía. Asimismo, garantizarán la inclusión de contenidos transversales relacionados con la igualdad y la no discriminación. -Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

volver a su país si consigue que los alumnos de 5º de primaria realicen el reto.	
--	--

